



**SUPERINTENDENCIA  
DE BANCOS DEL  
ECUADOR**

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL  
ESTATUTO SOCIAL DE AURORA C. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE  
SEGUROS**

**1.- ANTECEDENTES.-**

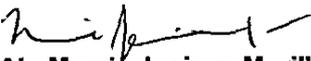
AURORA C. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil el 21 de febrero de 1980 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de marzo del mismo año.

**2.- CELEBRACIÓN.-** Con escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 03 de junio de 2014 se aumentó el capital social. Posteriormente se celebró una escritura de rectificación y ratificación de aumento de capital y reforma de estatuto social, otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 04 de noviembre de 2014, las mismas que fueron inscritas en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de Enero de 2015 con lo cual la compañía AURORA C. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS aumentó su capital y reformó su estatuto social.

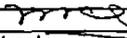
**3.- OTORGANTE.-** Compareció a la celebración de las escrituras públicas de aumento de capital social y de rectificación y ratificación de aumento de capital y reforma de estatuto otorgadas ante los Notarios Décimo Tercero y Trigésimo del cantón Guayaquil, el 03 de junio y 04 de noviembre de 2014, en su orden, la señora Viviana Goldbaum Allen, en su calidad de Gerente de la compañía AURORA C. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, quién declaró ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en el cantón Samborondón y de tránsito por la ciudad de Guayaquil, debidamente autorizada por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en sesión celebrada el 31 de Marzo de 2014, para que suscriba las correspondientes escrituras públicas.

**4.- APROBACIÓN.-** Con Resolución No. SB-DJyTL-2014-147 del 24 de diciembre de 2014 la Superintendencia de Bancos aprobó el aumento de capital y reforma del estatuto social de AURORA C. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, de conformidad a los términos constantes en las escrituras públicas de aumento de capital social y de rectificación y ratificación de aumento de capital y reforma de estatuto social otorgadas ante los Notarios Décimo Tercero y Trigésimo del cantón Guayaquil, el 03 de junio y 04 de noviembre de 2014, en su orden, inscritas en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de Enero de 2015.

Guayaquil, 20 de febrero del 2015.

  
**Ab. Marcia Joniaux Murillo**

**SECRETARIA DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE GUAYAQUIL (E)**

Realizado por:	Ma. Guadalupe Cruz Sotomayor 
Revisado y Aprobado por:	Abg. Enver Federico Sandoval Valverde 

H.R. 1454

**Quito**  
Avenida 12 de Octubre  
N24-185 y Madrid  
Tel: (593 2) 299 7600  
(593 2) 299 6100

**Guayaquil**  
Chimborazo 412  
Y Aguirre  
Tel: (593 4) 370 4200

**Cuenca**  
Antonio Borrero 710  
y Presidente Córdova  
Tel: (593 7) 283 5961  
(593 7) 283 5726

**Portoviejo**  
Calle Olmedo  
y Alajuela, esquina  
Tel: (593 5) 263 4951  
(593 5) 263 5810

WWW.SUPERINTENDENCIADEBANCOS.ORG